

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 9 de Noviembre de 1885.

Núm. 1139.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 u. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 5 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

## CORRESPONDENCIAS.

MADRID 4.º de noviembre.

La marcha de S. M. el Rey, para las posesiones que tiene en el Páido la Real casa, y la posibilidad de que la ausencia del monarca de Madrid, dure tanto, como tarde en resolver el Papa la cuestion de las Carolinas, ha impuesto á la política un compás de espera, supeditándose todas las conjeturas al retorno de S. M., creyendo la opinion que para entonces se iniciarán y resolverán todos los problemas de la política interior, que han de ofrecer por resultado la caída inmediata de los conservadores. Entramos, pues, en un periodo de calma relativa en que solo harán el gasto los antiguos temas, limitándose los círculos políticos á dar vueltas y mas vueltas al rededor de la cuestion de las Carolinas y á discutir y calcular sobre la naturaleza y significacion de los propósitos que pueda abrigar la Corona, para tan luego como aquel asunto esté resuelto. Yo por mi parte nada he de decir á ustedes sobre este particular, porque todo lo tengo ya dicho. Es para mí un hecho que terminadas nuestras negociaciones con Alemania, habrá inmediatamente un cambio de política, tan luego como el Gabinete haya dado á las Cortes cuenta exacta de aquellas negociaciones. Esto creo hace un mes y esto sigo creyendo, sin que á medida que el tiempo pasa, tenga motivo para desmayar, á propósito del cumplimiento de esta profecía. No se me oculta ciertamente que los ministeriales se las prometen muy felices, que el señor Cánovas dispone de las cosas del Gobierno, como aquel que está seguro de una larga, quieta y pacífica posesion; pero por encima de todas estas confianzas y regularidades, y de estos cantos de victoria que entonan los conservadores, yo sigo firme en mi tema y afirmo la proximidad de la crisis política, y tan seguro estoy de que se han de cumplir mis vaticinios, que si con la misma fortuna jugara á la lotería en la próxima extraccion me correspondiera el premio gordo.

Entre los asuntos del día, de que hoy se habla mas, figura la llegada ayer á Madrid del señor conde de Toreno, y el entierro que tuvo lugar esta tarde del contralmirante Topete. Sobre el primer extremo, diré á ustedes que ha llamado mucho la atencion, que ni los ministros, ni los *húsares*, acudieran á recibir en la estacion, al que en todos los países regidos por instituciones constitucionales, es siempre el primer ciudadano, y la figura de mas relieve de la política; y respecto al entierro del general Topete, diré á ustedes que ha sido una manifestacion de duelo nacional, á la que se asociaron todas las poderosas fuerzas que representan la gloriosa España revolucionaria de 1868. El entierro del ilustre patricio, parecióse al entierro de Calvo Asensio, en que así como este fué una protesta contra el gobierno de los moderados, el de aquel ha sido hoy una protesta unánime y elocuente contra la situacion conservadora, ofreciendo al ánimo un consolador espectáculo ver reunidos en apretado haz y movidos por un solo sentimiento, todos los elocuentes políticos que hicieron y animaron con la sávia de una vida generosa aquella revolucion cien veces santa, y para la cual nunca tendremos, sean las que quieran las vicitudes políticas por que pase el país, mas que palabras de respeto y admiracion en los labios, y un entusiasmo cariñoso en el fondo del corazón. Yo declaro á ustedes, que el espectáculo que se ofreció á mi vista en el entierro del general Topete, me ha conmovido profundamente, y que despues de visto y apreciado, estoy seguro de que la libertad no se perderá nunca en este país.

Y viniendo ahora, aun cuando la tran-

sicion sea un tanto brusca, á la actitud del señor conde de Toreno, diré á ustedes que el último presidente de la Cámara tuvo frases de gratitud para los diputados que se le ofrecieron para el caso de que pensara en presentar su candidatura, pero que les añadió que en su práctica política ha aprendido que por cuestiones exclusivamente personales, no debe suscitar dificultades algunas á su partido y que, por consiguiente, recomendaba á sus amigos calma, pero mucha calma. En la mañana de hoy celebró el señor conde de Toreno una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, sabiéndose únicamente acerca de los extremos de esta conferencia, que el señor conde rehusó con corteses formas el ofrecimiento de la embajada de Paris, diciendo que deseaba ser útil á su partido desde los bancos rojos de la mayoría parlamentaria. Como ustedes comprenderán, en vista de estas consideraciones, estaba yo en lo cierto cuando en mis cartas anteriores me reia del anuncio de las disidencias del conde de Toreno, asegurando que este señor no produciría en el seno del partido disgustos algunos ostensibles é inmediatos al señor Cánovas. Hace mucho tiempo que conozco el paño, ó mejor dicho, que conozco á los conservadores. Estos se van por que son echados, y no porque se fraccionen y dividan. Si confiáramos tan solo en sus disidencias, créanme ustedes que tendríamos situacion para los siglos de los siglos.

De otras novedades del día, que no ha dejado de llamar la atencion de un modo poderoso el acuerdo del ministro de la Guerra, referente á la movilizacion de las reservas y ordenando que se establezcan cuatro depósitos de correajes para 80.000 hombres en Navarra, Cataluña, Andalucía y Galicia. Tambien he oido hoy en los círculos políticos la estupenda noticia de que se han confeccionado en Valencia 20.000 boinas carlistas.

Y nada mas por hoy, pero, antes de cerrar esta carta, llamo la atencion de ustedes sobre los términos en que está concebido el siguiente telegrama, fechado en Berlin, y que hoy publica el *Daily News*. Dice así su texto:

«Las noticias de Roma asegurando que el Papa ha llegado á una determinacion en el asunto de las Carolinas reciben poco crédito aquí.

«Entretanto reina evidentemente grande irritacion en el ministerio de Negocios extranjeros de Alemania contra España y se expresa sin ambages mucha indignacion contra lo que se considera como la descortesia, ya que no la rudeza, de la última nota española. Por supuesto, se la pone en parangon con «el tono conciliador, aunque firme,» de las comunicaciones alemanas.

«Pero hay otra acusacion mas grave contra el Gobierno español.

«En la nota de este, fecha 10 de setiembre, se aseguraba que la expedicion española salió de Manila para Yap el 10 de agosto, exactamente un día antes de que el representante de Alemania notificase el envío del cañonero alemán. Sin embargo, segun los informes oficiales del Gobierno alemán, el conde Solms informó oficialmente al Gobierno español de dicho envío el día 6 de agosto. En el plazo que media entre ambas fechas hubo tiempo de sobras para que se enviasen comunicaciones telegráficas de Madrid á Manila, y aquí se censura esa manera de obrar, diciendo que es de marcada mala fé.

«El órgano del canceller, la *Gaceta de la Alemania del Norte*. Haga hasta expresar la opinion de que ese hecho arroja luz singular sobre los medios que, segun parece, pone en juego el señor Elduayen en sus relaciones diplomáticas.»

Los comentarios á todo esto, los dejó á ustedes.—T. J.

MADRID 2 de noviembre.

En todos los círculos y singularmente en aquellos á que asisten jefes y oficiales de la armada, sigue siendo objeto de vivas censuras la conducta del ministro de la Guerra con ocasion del entierro del ilustre general señor Topete. Ya sabrán ustedes que á las pocas horas de ocurrir el fallecimiento del insigne marino, tres oficiales generales indicaron á la familia del finado el propósito de pedir al Gobierno se le tributaran honores militares en proporcion á sus grandes servicios á la patria; y á este efecto acudieron al ministro de Marina, el cual se puso de su lado incondicionalmente, avistándose además con el señor Cánovas, que tambien encontró justa la solicitud.

Tan laudables propósitos encontraron un antagonista decidido en el general Queda, el cual, interpretando á lo que parece la enseñanza de un modo absurdo, se opuso á la pretension aduciendo por todo fundamento que no podian tributarse aquellos honores sin obtener antes su permiso. Por honra de este país, no quiero hacer género alguno de comentarios, haciendo solo constar, como lo hacen hoy todos los periódicos liberales, que no se han tributado al cadáver del señor Topete los honores que se tributaron al general Zabala, al señor Lopez Ayala y algunos otros personajes aun de categorías mas modestas.

Dejando, pues, á un lado este asunto, que ha causado un efecto tan deplorable en los círculos de la opinion, y muy especialmente en aquellos frecuentados por marinos vendré á dar cuenta de otros asuntos del día, colocando en primer término lo ocurrido ayer tarde con motivo de la apertura del curso en la Universidad y de la silba con que fué acogido el discurso del catedrático ultramontano don Magin Bonet especialmente en la parte que dedicó en su disertacion científica, de alabanzas, ditirambos y elogios al señor ministro de Fomento, á quien llamó nada menos que regenerador de la enseñanza.

Las protestas y los universales siseos con que fueron acogidas estas declaraciones del señor Bonet, no he de decirselo á ustedes, pues harto lo dicen y demuestran todos los periódicos quien no hablan hoy de otra cosa. Tambien es muy comentado en este asunto la ausencia del señor ministro de Fomento, que no asistió á la apertura, rompiendo por primera vez una tradicional costumbre y declinando el honor de presidir la ceremonia en el señor Alonso Martinez como presidente del Consejo de Instruccion pública. Procedimiento tan irregular ha llamado la atencion como no podia menos de ser, porque á falta del señor ministro de Fomento debió presidir el acto de la apertura en nombre del gobierno el director general de Instruccion pública. Resultado de todo esto que los ánimos están hoy en la Universidad muy alterados, que ha sido silbado de nuevo esta mañana el rector señor Creus, habiendo tenido necesidad de guarecerse, en bien de los quebrantados prestigios, en la rectoral. Tambien se hablaba hoy de un banquete que organizan los estudiantes de todas las facultades para protestar contra las tendencias ultramontanas que informan y sirven de base al discurso del señor Bonet.

De otros asuntos y noticias, de lo que mas se habla en el día de hoy, es de la convocatoria de Cortes y de los sesenta candidatos que asedian al gobierno para la constitucion de las mesas de ambas Cámaras; de modo que si la inmensa mayoría de los pretendientes no renuncian á sus gestiones, este asunto será el que al abrirse las Cortes origine los primeros disgustos al gobierno y esto sin contar con los que pueda originarle el secreto de la urna.

Para el tiempo que está llamado á durar la legislatura bien harian los ministe-

riales en no tomar este asunto con mucho calor, puesto que al fin á los quince días de abrirse las Cámaras gobierno y mayoría resultarán, como vulgarmente se dice á *tablas*. De otras novedades que se confirman que los términos de la nota del Vaticano resolviendo la cuestion de las Carolinas han sido comunicados confidencialmente á los gabinetes de Madrid y de Berlin y que segun se dice en aquellos términos se resuelve en favor de España la cuestion de derecho, concediéndose en cambio á Alemania importantísimas ventajas materiales. Tambien se añade que para el Vaticano la cuestion de la ocupacion de Yap, es considerada como un incidente militar diplomático, secundario que no puede modificar en nada una solución satisfactoria. Y nada mas en los asuntos del día; siguen los círculos políticos dando vueltas y mas vueltas á la cuestion referente á la tan debatida crisis total y siguen las apuestas sobre la duracion mas ó menos remota del Gobierno del Sr. Cánovas. Como sobre este particular se lo tengo á ustedes todo dicho, no insistiré en abondar en este tema, toda vez que mis opiniones son harto conocidas. Sigo creyendo que las Cámaras se reunirán, que el ministerio se presentará á ellas tal como está constituido; que se discutirá y aprobará el Mensaje por inmensa mayoría y que al día siguiente de este suceso el señor Cánovas convocará la cuestion de confianza y que en ella encontrará su muerte el gabinete conservador.

Pero Dios sobre todo, como dicen los forjadores de calendarios.—T. J.

## LO OCURRIDO EN FILIPINAS.

RESERVAS.

Algunos periódicos de anoche y de hoy por la mañana, amplian algunas de las noticias que ayer tarde circularon, con motivo de unos partes recibidos de Lóndres con noticias de Manila; pero como *El Liberal* ha sido denunciado por la publicacion, en la edicion de provincias, del despacho que él ha recibido, y como en general la prensa de la mañana viene un tanto sobria, nos limitaremos por hoy á reproducir lo que se dice de más bullo.

«El telegrama á que ayer se refiere *El Liberal* en su edicion de provincias—escribe *El Noticiero*—suponiendo que reinaba agitacion en Manila con motivo de un incendio, tiene todo el aspecto de ser un *canard* relacionado con alguna jugada de Bolsa.

El gobierno no tenia anoche ninguna noticia sobre el particular, y cuando el gobierno nada sabe, es evidente que uada ocurre, puesto que habiendo como hay cable directo de Manila á España, es raro que el telegrama á que el colega se refiere haya venido por Lóndres y sin firma alguna que garantice la verdad de su contenido.

Hay, además, que el texto del despacho ha sido interpretado de mala fé.

Que haya en Manila un incendio puramente casual, es cosa por desgracia muy frecuente allí donde la construccion de las casas favorece tanto tales accidentes.

Mañana podremos con pleno conocimiento de causa decir con toda exactitud lo que haya de cierto sobre este asunto; pero desde ahora afirmamos rotundamente que no tiene ninguna importancia.»

El que se aguarden hoy ó mañana noticias concretas, tiene su explicacion en que se esperará la respuesta del general Terreros, á las preguntas que se le habrán hecho.

*Las Ocurrencias* estima tambien como absurdo el rumor, porque de tener algun fundamento, lo habria trasmitido nuestro representante en Lóndres.

Por su parte, dice *El Imparcial*:

«Desde las primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular la noticia de que en Manila había ocurrido un gran incendio, siendo pasto de las llamas varios edificios de la calle de la Escolta, entre ellos el consulado alemán. Decíase que la noticia reconocía por origen un telegrama de Londres recibido en la redacción de *El Liberal*.

Parece que otros colegas, uno de ellos *El Progreso*, han recibido telegramas parecidos al de *El Liberal*, fechados también en Londres.

Hasta hoy, pues, no se sabrá con absoluta certeza lo que haya de verdad en el asunto, si bien nos sorprende que ninguno de nuestros corresponsales en Londres, París y Viena nos haya comunicado la noticia.»

También *El Globo* habla del asunto con algunos detalles, y además publica este despacho:

«Londres 3 (á las 6 y 12 minutos de la tarde).—(Recibido á las 12 y 40 minutos de la noche).—Director de *El Globo*, Madrid.—Incendiadas casas en Escolta, Manila.

El número de palabras, según indica el despacho, era algo mayor en el texto.»

Nosotros, después de repasadas las precedentes noticias, y de oír lo que anoche corría por los círculos, creemos que la noticia, con la gravedad y sucesos que ayer se presentaban, debe ser infundada; y que en todo este suceso andará alguna maniobra política ó bursátil. Es singular, por de pronto, hayan coincidido estas noticias con la intención de Cartagena y con la depresión de nuestros valores ayer y anteayer en el extranjero; además, debe tenerse en cuenta que los telegramas han venido sin firma, no sabiendo los colegas que los han recibido quién haya podido enviarlos.

Pero lo que nosotros no concluimos de comprender bien son dos cosas: primera, como después de transmitido sin estorbo el telegrama de *El Liberal*, porque este periódico lo haya publicado, se le denuncia; aquí, donde la denuncia de los despachos es tan corriente, hasta el extremo de que no circula más que lo que el gobierno tolera, no se explica que después de tanta expansión haya venido el retroceso en el gobierno.

Y todavía hay otra cosa en esto más incomprensible, y es, que los rumores y noticias que ayer tarde circularon con referencia á los tales telegramas, salieron de los centros oficiales, que hay que suponer fueron muy indiscretos ó tenían interés en que la noticia corriera.

Lo gracioso, por último en todo este incidente, es que imponga reservas el gobierno, cuando el mundo sabe lo que se ha dicho y repite lo que se ha escrito.

## LOCAL.

### LA GUERRA COMERCIAL.

Nuestras islas, que ven frecuentados continuamente sus puertos por buques alemanes: que tiene sus depósitos surtidos, por grandes existencias de alcoholes *tudesco*: que conocen á fondo la triste celebridad de tales líquidos, deben fijarse atentamente en el proceso circunstanciado de la competencia comercial que Alemania ofrece á nuestra nación.

*El Siglo Futuro* y *El Imparcial* de Madrid han venido ocupándose del asunto, con una frecuencia y detención laudables y han suministrado datos preciosos y estadísticas elocuentes. No importa, que aparentemente hayan pasado las circunstancias que hicieron necesario un alcalde de fuerza y hostilidad más ó menos oportunas. Removida quedó la cuestión y removida, debe aprovecharse en beneficio nuestro ya que abre los ojos y arroja provechosas enseñanzas que llegan á tiempo todavía.

El principal resorte de esta asombrosa competencia alemana es como todos saben, la falsificación de los productos que exportan. Así el alcohol de industria como sus vinos del Rhin; así sus azúcares, como sus artefactos de platería y sus alhajas de oro, que constituyen una verdadera defraudación, todo su sistema comercial, estriba en este bajo precio de sus artículos. Su competencia de estos elementos: calidad inferior y baja de sus primeras materias: abundancia prodigiosa en la producción.

Limitándonos á la industria alcohólica, son verdaderamente desconsoladoras las cifras, sobre todo desde el convenio firmado en 1877.

La *Revista Vitícola* habla con gran lucidez.

Según este testimonio, en 1866, época en que no existía aún el tratado con Alemania, se exportaron á dicha nación productos por valor de 7.853.084 pesetas, y la importación ascendió á 7.314.844 pesetas, situación normal de la que España reportó el beneficio de 538.240 pesetas.

Desde 1877 se invició el fisco, y en 1883, último año á que llegan las estadísticas, salió de España para pago de los géneros importados de Alemania la suma de 86.665.084 pesetas, y recibimos de este país, como importe de la exportación al mismo, la cantidad de 10.098.693. Diferencia en contra, 76.566.388.

Y el artículo que más se ha introducido ha sido el alcohol de industria, cuya importación llegó en dicho año de 1883 á la enorme suma de 36.725.650 pesetas, importación que, según la *Revista Vitícola*, es la ruina de los cosecheros de Jerez y no solo de los de Jerez sino también de los nuestros, cuyos caldos son tan ricos de alcohol.

Merece pues legítima atención la guerra comercial contra Alemania, no para obtener ventajas diplomáticas, sino para asegurar el consumo á nuestras propias producciones.

### LOCAL PARA TRIBUNALES.

Por una reciente ley se destinaron al mejoramiento de los edificios que ocupan los Juzgados y Tribunales, los sobrantes de los depósitos constituidos para recursos de casación.

Esperábamos que alguna cantidad se destinara á esta isla donde es indispensable y urgentísima la realización de obras en la mayoría de dichos edificios; pero desgraciadamente hasta hoy no hemos visto confirmada nuestra creencia tan solo la Audiencia del distrito está convenientemente alojada y aun la aglomeración de testigos para los juicios orales, exige alguna mayor extensión del local utilizado.

Los Juzgados municipales ocupan el segundo piso del ex-convento de San Antonio y sin exajerar puede decirse que su instalación es indecorosa desde la escalera hasta el último departamento.

En Inca faltan en absoluto las condiciones al edificio necesarias, amenazando ruina algunas dependencias; y en Manacor la ruina del local fué un hecho que pudo ocasionar muchas desgracias y hoy se halla instalado el Juzgado de instrucción en una casa particular de mezquino aspecto que no responde á la importancia de las funciones judiciales.

No dudamos de los buenos deseos del Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia y de la Sala de gobierno; y por mas que creemos se habrán practicado gestiones para conseguir que lleguen á estas islas algunas sumas con tan laudable objeto, nos permitimos recomendar este asunto, seguros de que si se gira una visita á los Juzgados de Mallorca, no se dejará de la mano este asunto cuya importancia es tan patente como universalmente reconocida.

Es de temer que el Palacio de justicia de la Corte, absorba la mayor parte de los recursos disponibles; y por lo mismo es tanto mas necesario redoblar las gestiones hasta conseguir el fin apetecido.

Hé aquí una buena obra que merecería fijar la atención de los representantes del país mucho mas que las mezquinas cuestiones personales que con frecuencia les llevan á gastar inútilmente el tiempo y la influencia de que disponen.

### EL SR. CAMACHO.

Ningun Ministro de hacienda ha sentido pronunciarse en contra suya la opinión mal dirigida, con mas injusticia que nuestro amigo Sr. Camacho.

Vulgares y mezquinas fueron las protestas á que dieron lugar sus reformas. Ninguno, sin embargo, de las modernas situaciones ha reunido tan sólido juicio y tanto valor técnico, ni ha merecido tan favorable opinión á los primeros talentos financieros de las demas naciones.

Un número del periódico parisiense *Correspondence Bleue* cuya competencia es proverbial, en un artículo reciente dice:

«El mercado de fondos españoles puede que en breve plazo, reciba un vivo impulso á consecuencia de un suceso que parece probable: la vuelta al Ministerio de Hacienda del Sr. Camacho.

La entrada que parece cercana es agradable á todo el mundo. *Esto no es un elogio para el actual ministro*. Pero todo se explica; Camacho es un ministro feliz ó mejor un hombre feliz. El éxito le ha llevado á él y su fortuna á la ribera de la última conversión.»

Puesto que en Palma se levantó tal polvareda en contra suya no nos parecen officiosas las líneas que acabamos de traducir.

Conste pues, que en París se espera la subida del Sr. Camacho, como un buen presagio para los fondos españoles y que esto no es un elogio para el Sr. Cosgayon.

Se nos ha dicho que es esperada en esta ciudad una peregrinación de devotos de Sineu que se propone visitar la nueva capilla edificada en la falda del Castillo de Bellver y dedicada al Beato Alonso Rodríguez.

Con un atento B. L. M. el Sr. Presidente de la sociedad *Juventud Artística* ha tenido á bien remitirnos el programa de su tercer certámen literario, que debe celebrarse el año próximo en esta ciudad. El nuevo *cartell* contiene numerosos premios así ordinarios como extraordinarios y regalos de corporaciones y particulares. Insertaremos dicho programa.

Esta noche en el Teatro-Circo se verificará una función á beneficio de la sección de coro de la *Unión Obrera Balear*.

En la primera de las causas que se sigue á nuestro apreciable colega *El Correo* por la traducción de un artículo del *Times* parece que el fiscal pide la imposición de dos meses de arresto al director del periódico.

Confiamos en que la petición fiscal no prosperará.

El sábado llegó á esta ciudad el Sr. don Eduardo Fontseré empresario de la sociedad de canalización de aguas potables de Palma titulada *La Gimnesiana*.

En uno de los pasados días, en la fábrica y fundición del Sr. Maneu, una de las máquinas cogió á un joven con tan mala suerte que le dejó un muslo destrozado y el otro con fuertes contusiones. Fué conducido al Santo Hospital en donde le hicieron la primera cura. Sigue en estado realmente satisfactorio.

Se ha prevenido al Sr. Alcalde de Sóller verifique una información con motivo de la instancia de D. Bernardino Bovias; contratista de las obras nuevas del 4.º trozo de carretera de Palma al puerto de Sóller por Sóller, pidiendo indemnización de los perjuicios que ha causado á las referidas obras la avenida extraordinaria ocurrida en aquel pueblo el día 15 de Octubre último.

Ayer en el camino de Sta. Margarita á Son Servera fué detenido por una pareja de Carabineros un borro cargado de tabaco de contrabando. El pobre animal estaba ciego.

Pasado mañana, 11 del actual, darán principio en el local de esta Exma. Audiencia los ejercicios de oposición á las notarias vacantes de Santany y Esporlas.

En los escaparates de *La Industrial* (calle de *Pas d' en Quint*) se han expuesto dos cuadros originales del pintor señor Pizá, quien los pone á la venta y destina el producto de la misma á la comisión organizada en Sóller para distribuir los fondos que se recauden á los perjudicados en las inundaciones del mes pasado.

Ha salido de Mahón para Cartagena la fragata *Gerona*.

Ayer por la tarde en el paseo de la Rambla tocaron alternando las músicas del Regimiento de Filipinas y del de Mindanao. La concurrencia fué muy numerosa al anochecer.

Anoche se puso en escena en el Teatro Circo la zarzuela *La Vuelta al Mundo*.

Hemos sabido con satisfacción, que en Campanet se ha establecido una escuela nocturna de adultos para que en ella puedan recibir alguna instrucción aquellos que durante al día viven consagrados al trabajo.

La escuela funciona desde el 19 del pasado Octubre y su fundación débese á las activas gestiones y poderosa iniciativa del Sr. Real, cura párroco, el alcalde señor Seguí y el maestro de la escuela pública Sr. Garcés.

Parece que el nuevo visitador de consumos atemperándose al sentido de la nueva ley de consumos ordenó que los tordos que devengaban por derechos 20 céntimos de peseta, paguen de hoy en adelante lo centimos únicamente.

El decreto del Gobierno de la vecina República, de 2 de Julio último, en que se prohíbe la entrada de frutas en Francia, se ha derogado en la parte referente á la importación de uvas de España en Francia, la cual queda autorizada á partir del 31 del próximo pasado mes de octubre.

Para el día 13 del actual está señalado la vista en juicio oral y público de una causa por lesiones que se sigue á un individuo de Alayor de Menorca.

Ha sido recompuesto el camino de Santa Maria á Sansellas, habiéndose cubierto en un gran trecho de piedra machacada.

El día de ayer fué verdaderamente hermoso y sereno. El de hoy parece ser bueno también. El frío ha disminuido notablemente.

El sábado por la noche un perro que andaba por la calle de la Unión cayó al suelo repentinamente, quedando cadáver.

Un anciano que ayer tarde al anochecer bajaba las escaleras de la Catedral, tuvo la desgracia de caerse, lastimándose un pié. Fué acompañado á su casa por varios transeuntes.

Anteayer por la mañana en el camino de Ronda volcó un carrito de recreo, saliendo ileso el conductor y con varias contusiones el caballo.

Noticias de Felanitx.  
La suscripción abierta por *El Felanitense* para aliviar las desgracias de Sóller y Fornalutx asciende á 336 pesetas.

—Parece que con motivo del embarque de cerdos cebados, obsérvase mayor demanda y han subido notablemente los precios.

—Ha salido de Porto Colom para Cete con cargamento de vino el vapor *Santueri*.

—Continua en Felanitx la demanda de vinos, habiéndose efectuado los últimos días transacciones al precio de 7,75 pesetas cuartin.

—Los precios corrientes, son: Candeal, 15 pesetas cuartera; trigo, 13'50; Cebada 8'50; avena 7'50; habas, 14; almendron nuevo 55 quintal; almendras, 12 á 15 cuarteras; algarrobas 14 á 15 reales quintal; alcoholes 90 grados á 70 duros los 500 litros.

Noticias de Sóller.  
El conocido comerciante D. Antonio Marqués remitió 500 pesetas á la Junta de Socorros de Sóller y 100 al Sr. Vicario de Fornalutx.

—Ha tomado posesión de la notaría vacante por el traslado del Sr. Calientes, D. José Llambias nombrado para reemplazarle.

—A 4.590 pesetas asciende lo recaudado en Sóller para aminorar los desgraciados efectos de las inundaciones.

—El Director de esta Sucursal del Banco de España, D. Juan Sureda y Villalonga, ha remitido también de su peculio particular 500 pesetas al director del semanario *Sóller*.

El sábado á las cuatro y media de la tarde fué conducido á su última morada el cadáver de D. Antonio Jaume y Garau, hermano del Sr. Obispo de esta Diócesis. La multitud de amigos y deudos del finado, que acudió á tributarle el último homenaje á su honradez, fué testimonio elocuente de las generales y merecidas simpatías de que gozaba el Sr. Jaume.

Enviamos á su atribulada familia el testimonio de nuestro afecto y consideración.

Obras dramáticas inéditas que ha dejado el festivo escritor don Eduardo Aules, al marcharse á Filipinas:

Comedias catalanas, en tres actos: «La trompeta de la sal», «Lo Sant Cristó gros», «Yo», «Qui jamega ja ha rebut», y «Lo que no 's pot demanar.»

En un acto: «Marit, muller y compañía», «Lo meu sant», y «Sense sogra.»

Comedias castellanas, en tres actos: «Vidrios rotos», y «El capitán Centellas.»

En un acto: «El vil met-l», «Ramirez y compañía», «Donde menos se piensa...» «La playa de Barcelona.»

El drama en seis actos: «Los funerales del honor.»

La señora esposa de dicho autor dramático doña Isabel Pujol de Aules, ha dejado también una comedia catalana en un acto titulada: «Per amor al art.»

Segun nos cuentan algunos periódicos franceses, á pesar de las leyes dictadas por el gobierno de la república, sigue imponiéndose en la Argelia la terrible pena del silo.

Hé aquí cómo cuenta la cosa el correspondiente argelino del *Petit Marseillais*:

Hacia tiempo que habia oido hablar de los sitios esas horribles fosas en las cuales sepulta la autoridad militar á los indisciplinados. No queria creer en ellas; pero me he visto obligado á rendirme á la evidencia.

El día 30 de setiembre salí de madrugada de Monilah y llegué al caer la tarde á Ograh. Llovía á cántaros. Apenas hube tomado asiento, cuando un indígena, un cheik viejo con barbas blancas, me dijo, señalando con la mano al campo.

—Vé al campo, y veras la tumba de los mártires. ¡Alah les proteja!

Sentí curiosidad por verla, y á pesar de la lluvia y del viento que soplaban con violencia, tomé el camino que me señalaba el viejo.

Al acercarme á una tiebda, oí gemidos y sollozos á mi derecha. Miré hacia aquel sitio y distinguí una fosa, y no tardé en convencerme de que los quejidos salían de su parte interior.

No habia duda: me encontraba junto á un silo.

Me acerqué: tres individuos yacían en el fondo.

Uno de ellos, presa de un violento acceso de fiebre, deliraba llamando á uno de sus guardianes.

Los otros dos dormían; pero su respiración anhelante y desigual demostraba bien á las claras que les faltaba el aire.

En efecto, el silo, cuya profundidad era de tres ó cuatro metros estaba cerrado por una reja de madera. La lluvia caía á torrentes al fondo del silo, del cual salía un olor nauseabundo.

El espectáculo me hizo retroceder, y temiendo ser sorprendido por alguno de los carceleros de aquellos infelices, me retiré, monté en mi caballo y partí á escape para Bon-Saada.

Pocos días después manifestaba yo á un oficial amigo mio la extrañeza que me habia causado el ver que el castigo del silo subsistía á pesar de las órdenes del gobierno.

—¿Qué quiere usted—me contestó—el ministro desempeña su cargo en París! ¡Y de París á acá hay tantas leguas!

## COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR.

Muy Sr. mio de mi más distinguida consideración: en nombre del Claustro de la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, ruego á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección el comunicado cuya copia le incluyo, la cual fué entregada ayer en la Redacción de *El Ancora*, junto con la carta que con igual objeto también transcribo; anticipando á V. por ello las más expresivas gracias, y aprovechando la ocasión para ofrecerme de V. atento S. S. Q. B. S. M.

José Otero.

Sr. Director de *El Ancora*.

Los infracritos, profesores de la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, hemos leído con indignación profunda el suelto en que el periódico que V. dirige nos recomienda hipócritamente á las oraciones de sus amigos, causándonos alevé y grave ofensa.

Escudados en la rectitud de nuestros actos, y en las leyes que nos rigen, á nadie concedemos el derecho de ocuparse injuriosamente de nuestras personas, ni de hurgar en el sagrado de nuestra conciencia.

La audacia de su periódico es tanto más intolerable cuanto que en el aludido escrito se comete hasta la cobardía de envolver en la ofensa á dignísimas señoras; contando acaso con la impunidad que, hasta cierto punto, á V. asegura el carácter de que se halla vestido.

Tenemos derecho á una reparación solemne; y si usted caballerosamente no se aviene á darla, la recabaremos por todos los medios que estén á nuestro alcance.

Palma 4 de Noviembre de 1885.—Alejandro Rosselló.—Jaime Bosch.—Luis Castellá.—Renato de Lacour.—Francisco de Semir.—Mateo Obrador.—Juan Munar.—Baltasar Champsaur.—José Otero.

Palma 6 de Noviembre de 1885.

Sr. D. Miguel Maura.

Muy Sr. nuestro: despues de tres dias de inútiles diligencias para avistarnos con V., comisionados por nuestros compañeros, los profesores todos de la *Institución Mallorquina de Enseñanza*, para entregar á V. personalmente la adjunta protesta colectiva contra el proceder del periódico que V. dirige, nos vemos en el caso de depositarla, junto con esta carta, en la Redacción del citado periódico; advirtiéndole que las instrucciones verbales que tenemos encargo de comunicar á V. en nombre de todos los firmantes, se reducen á exigirle la inserción de la referida protesta sin añadirle comentario alguno, y con la expresa condicion de que no vuelva su periódico á mentar nuestros nombres ni ocuparse para nada de nuestras personas.

De V. atentos S. S. Q. B. S. M.—Luis Castellá.—Renato de Lacour.—Mateo Obrador.—Baltasar Champsaur.—José Otero.

## VARIEDADES.

El cabello postizo.—En Francia se abrirá en breve una exposicion de peinados. Con tal motivo, un periódico nos comunica los siguientes datos acerca del comercio del cabello postizo.

Este artículo, tan necesario para el embellecimiento de la mujer, lo adquieren allí los peluqueros por medio de agentes especiales que recorren los pueblos de los departamentos. Dichos agentes compran á bajo precio las cabelleras de las muchachas, que casi siempre se contentan con diez ó quince francos y un pañuelo ó cinco metros de percal. Por término medio, una cabellera regular produce trescientos gramos de pelo utilizable resultando el kilogramo á unos cincuenta y cinco francos.

Esto es lo que cuesta la mercancía al agente, pues el peluquero la paga á razón de 120 francos.

El cabello sufre luego diversas operaciones que reducen á 700 gramos útiles el peso de la adquisicion.

Las manipulaciones no son costosas, puesto que para un kilogramo, el gasto no excede de 50 francos.

¿Mas á qué precio revende el peluquero una mercancía cedida con tan excesiva baratura por la pobre campesina? A 30 francos cada 25 gramos.

El kilo, reducido á 800 gramos, hace ingresar en caja 840 francos.

El desembolso se ha elevado á lo mas á 170 francos, siendo, por lo tanto, el provecho de 670 francos, sobre los cuales, una vez satisfechos los gastos generales, queda todavía un buen interés.

Un transeunte generoso deja caer una moneda en el sombrero de un ciego. El buen hombre la coge, la palpa y la pesa.

—¿Os figurais que no es buena?—pregunta el transeunte.

—Es excelente—contestó el pobre metiéndosela en el bolsillo;—pero en los tiempos que corren, los ciegos tenemos que tener mucho ojo.

A propósito de la guerra que está haciendo el gobernador de Madrid á los jugadores, se recordaban la otra noche en una tertulia, frases y hechos de los aficionados á tirar de la oreja á Jorge.

En una provincia en donde acostumbraba á jugarse mucho, llegó un gobernador que, habiendo perdido su fortuna en este vicio, juró no dejar jugar en los sitios donde él mandase.

Al principio se le obedeció; pero pronto supo que los socios del Casino habian tomado una guardilla, y que por una escalera de mano subían á divertirse un rato.

Nuestro gobernador tomó la guardilla

de al lado, mandó hacer un agujero, y una noche sorprendió á los jugadores cuando mas engolfados se hallaban, viéndolos venir.

Colocó el baston de manda sobre la mesa, y dijo.

—Copo, por la Reina.

Entónces reinaba en España doña Isabel II.

Nadie se movió. El banquero levantó los ojos, y preguntó á la autoridad:

—¿Puede tirarse esta talla para que no haya trabacuentas?

—Sin inconveniente ninguno—contestó el gobernador, quitando el baston y metiéndosela la mano en el bolsillo.—Y van cinco duros al caballo.

## NACIONAL.

Madrid 3.

*El Liberal* ha recibido un despacho de Londres, dando noticias de haber estallado un gran incendio en la calle de Escolta de Manila, ardiendo un bazar y una sombrerería.

Madrid 4.

La *Gaceta* publica los reales decretos jubilando al magistrado del Tribunal Supremo, don José Garcia, y nombrando vocal de la comision calificadora al señor Amorós.

Segun la *Correspondencia de España*, la salud del rey ha mejorado notablemente.

Ha marchado á Roma don Manuel Silvela.

El viérnes se firmará la reforma penitenciaria.

Anoche marchó el señor Romero Robledo, despidiéndole el señor conde de Toreno y abrazándole en el momento de partir.

Los periódicos de los Estados Unidos dicen que el tratado que vá á concertarse con España será puramente comercial, sin intentarse proposicion alguna para un nuevo tratado sobre la base de la reciprocidad.

Insistese en que el señor conde de Toreno se resiste á presidir la comision de Mensaje.

Los amigos del señor Romero Robledo han acordado repetir la manifestacion que le hicieron á su regreso de Guipúzcoa.

Se cree que el día 24 aprobó el gobierno español las proposiciones del Papa sobre las Carolinas, ignorándose aun la resolucion de Alemania.

Se espera en Roma para esta semana la contestacion de Madrid y de Berlin á las proposiciones del Papa, creyéndose en el asentimiento de ambos.

El gobierno francés, presidido por Mr. Grevy, acordó ayer dimitir antes de la apertura de las Cámaras. Mr. Brisson reorganizará el gabinete, y éste provocará desde el primer momento una votacion que permita deslindar los campos y manifestar sus respectivas aspiraciones los diversos grupos.

Ayer se verificó en Constantinopla la primera conferencia. El representante inglés declaró innecesario el destronamiento del príncipe de Bulgaria, Alejandro.

Aun no está acordada la candidatura para la Mesa del Congreso. El señor Romero Robledo designará los vicepresidentes dejando al gobierno el indicar los secretarios. Respecto de estos, pondrá veto por lo que toca á algunos individuos.

En Ayamonte, isla Cristiana, se ha declarado el cólera, siendo la mayoría de las victimas pescadores portugueses.

El gobierno concede poca importancia á los sucesos de Cartagena, calificándolos de un hecho aislado y de un acto de demencia.

*El Progreso* dice haber recibido de Londres un telegrama semejante al de *El Liberal* sin reproducirlo. *El Globo* también recibió un despacho del mismo origen, anunciando un incendio en la calle Escolta de Manila.

*El Liberal* fué denunciado ayer, edicion de provincias, por la insercion de dicho telegrama de Londres.

Ayer quedó definitivamente disuelto el círculo de los amigos del señor Moret.

El gobierno asegura no haber recibido aun noticias del general Terreros.

Han sido denunciados *El Resumen*, *El Progreso*, *El Globo* y *La Gaceta Universal*.

Un telegrama oficial de Manila dice que en la noche del 24 se incendiaron dos casas de la calle de la Escolta, sin resultar desgracias personales. El fuego quedó sofocado á las pocas horas. Los edificios y tiendas estaban asegurados.

Madrid 4.

Han quedado desmentidas las noticias

alarmantes que circularon ayer sobre hechos graves ocurridos en Manila, siendo denunciados los periódicos que las propagaron.

El conde de Toreno aceptará, segun se dice, la presidencia de la comision del mensaje.

Ha sido declarado limpio el puerto de Gibraltar.

Afirmase que España y Alemania han aceptado las decisiones del Papa.

En Italia han ocurrido grandes inundaciones.

Corre como cierta la noticia referente á haberse resuelto el casamiento de la infanta doña Eulalia con el hijo de los duques de Montpensier.

Los carlistas celebran con pequeños banquetes los dias del pretendiente don Carlos.

Vuelve á circular el rumor de que los sérvios han entrado en la Bulgaria.

Le han sido administrados los Sacramentos al duque de la Torre.

El incendio de dos casas en Manila fué un hecho puramente casual.

Reina completa tranquilidad en Filipinas.

Ha fracasado otra nueva intentona de los filibusteros, quienes pretendían verificar un desembarco en Cuba.

El gobierno de Haiti ha preso al emisario de Máximo Gomez. Este renunció á realizar dichos proyectos.

El duque de la Torre sigue gravísimo, habiéndole enviado el Papa su bendicion.

Dudo que los ministros Sres. Pidal y Silvela puedan ir á Valencia á inaugurar las obras de la seccion del ferro-carril desde Utiel á Cuenca.

La prensa unánime aplaude el mérito literario que tiene la comedia titulada *Lola* escrita por nuestro paisano D. Enrique Gaspar, si bien lamenta el fracaso que ha tenido dicha obra.

El agitador irlandés Parnell ingresará en la Iglesia católica.

El Sr. Nicolau ha sido ascendido á teniente general y el Sr. Gimenez Palacios á brigadier.

## TEATRO-CIRCO BALEAR.

PRIMITIVA SOCIEDAD DRAMÁTICA.

Gran funcion para hoy Lunes 9 de Noviembre de 1885.

Primer Día de Moda.

Dedicada á la Sociedad «Union Obrera Balear».

Se pondrá en escena la chistosa y divertidísima comedia en 2 actos y en prosa, arreglada del francés por D. Luis Olona, titulada:

EL PRECEPTOR Y SU MUJER.

La graciosa zarzuela en 1 acto, titulada:

EL JUICIO FINAL.

PRECIOS.

Palcos 8 reales.—Butacas 4'40 reales.

—Sillas 4 real.—Anfiteatro medio real.

Entrada general 1'20 reales.

Medias entradas 4 real.

A las 8 en punto.

TELEGRAM S PARTICULARES.

Madrid 7 á las 2'55 n.

El Sr. Conde Sallent será primer secretario del Congreso.

El general Serrano continua grave.

Los funerales del general Topete los ha presidido el Sr. Pezuela.

Han asistido á e los los Sres. Sagasta, Pavia, Beranger, Lopez Dominguez y Alonso Martinez y Navarro y Rodrigo.

Madrid 8 á las 8'49 n.

El general Serrano está mejor.

El Sr. Cánovas despachó con el Rey en el Pardo.

El Sr. Ruiz Zorrilla quiere acudir á los tribunales contra «The Times» por haberle acusado de que trataba de soltar los presidarios.

Madrid 8 á las 9 n.

Oficialmente sedesmiante los rumores de que el Gobierno haya recibido de Manila noticias anunciando el fallo de la Sumaria seguida á los gefes que fueron á Yap.

Mencheta.

# ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

## PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de las enfermedades peligrosas.

## UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curar de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Ampliar instrucciones en relación al uso de dichos medicamentos en las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 53, Oxford-street, Londres.

No. 3.

## Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE  
**R. EISENMANN**  
BERLIN

Esta Fábrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que han concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboración de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martínez y Planas.

San Juan 20 Palma.

## GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

Y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. Sr. MARQUÉS DE PINAR

DEL RIO  
HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus únicos representantes en esta Provincia.

Martínez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan además de ejecutar cualquier comisión en cualquiera plaza del mundo comercial.

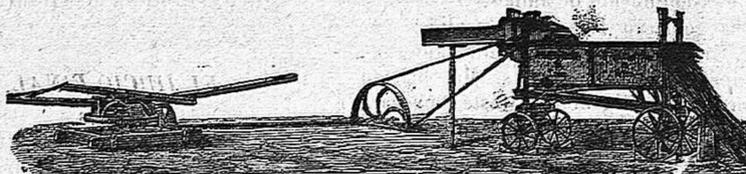
## Refinería Colonial de Badalona

BARCELONA

Los azúcares de esta Fábrica no tan solamente cumplen sino que aventajan á los del extranjero. Se garantiza que son únicos y exclusivos en el mundo de los jugos de la caña dulce y no de remolacha y otras materias.

Para los pedidos dirigirse á Martínez y Planas, San Juan 20. Agentes de la compañía en esta Provincia.

52



## TRILLADORAS

á mano, fuerza animal ó vapor.

**PICADORAS DE PASTO MALACATES DES GRANADORAS DE MAIZ**

**PRESAS PARA VINO** y todas máquinas para



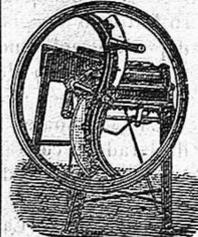
Agricultura y vinicultura

FABRICAN

**Ph. Mayfarth & Cia.**

FRANCOFTE ROS. | MENO

Alemania.



Catálogos completos gratis y francos

## LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sólido y magnésico*, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es así la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines. 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

### El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

## A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

## ANUNCIO.

Se vende un caballo perfectamente educado para silla. Angeles 30, 2.º, de 6 á 8 de la noche, darán razon.

### UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

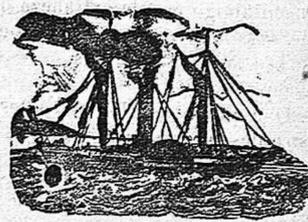
- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.



D. ANTONIO JAUME Y GARAU  
medico cirujano.

HA FALLECIDO  
(E. P. D.)

Su hermano el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, esposa, hijos, hermana política y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que no hayan recibido aviso, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al rosario y funeral y que en sufragio del alma del finado, se celebrarán el martes diez del corriente á las diez y media de la mañana en la parroquial iglesia de Santa Eulalia.



### VAPOR CORREO Á BARCELONA.

El vapor PALMA saldrá del puerto de Palma para el de Barcelona el martes 10 de Noviembre á las 5 de la tarde conduciendo la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despacha en Palma.—Palacio 26 y Barcelona Agencia de los señores Sureda y Robirosa. 5-4

### EMPRESA MARÍTIMA A VAPOR.

El Martes 10 del corriente saldrá á las cinco de la tarde para Barcelona el vapor BELLVER

admitiendo carga y pasajeros. 4-3

### Nodriza.

Una joven de 32 años, leche 8 meses de ea criar en La Puebla darán razon en La Puebla, escuela núm. 37.

## PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresos en la imprenta de este periódico.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger